



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Congreso/Boletín 313
18 de enero de 2022

Presentarán diputados locales Iniciativas ante la Comisión Permanente

- *Los legisladores podrán, a petición, hacer uso de la palabra durante la sesión para presentar sus Iniciativas*

Los integrantes de la Sesión de Conferencia del Congreso de la Ciudad de México determinaron que las Iniciativas podrán ser presentadas ante la Comisión Permanente, mismas que podrán ser leídas por las diputadas y los diputados que así lo soliciten.

El diputado Ricardo Rubio Torres (PAN) solicitó al presidente de la Mesa Directiva, la aprobación para la posibilidad de que las diputadas y diputados puedan ejercer su derecho de presentar iniciativas ante la Comisión Permanente.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, el diputado Héctor Díaz Polanco (MORENA), señaló que no vale la pena continuar con un criterio restrictivo por lo que se debe permitir dichas intervenciones de las y los legisladores que tengan el interés de leer sus iniciativas en las sesiones de la Comisión Permanente.

Asimismo, en su carácter de presidente de la Mesa Directiva, opinó proceder a aprobación de la presentación de las Iniciativas, precisando que será necesario realizar las reformas legislativas a fin de dar claridad al carácter de la Comisión Permanente sobre el tema en cuestión.

--o0o--